

Persona al mes... 1'50P ta.
Punto de Gerona, trimestre... 5
Ultramar y Extranjero, trimestre, 15
PAGO ADELANTADO
REDACCION Y ADMINISTRACION
Albareda 13, segundo
DIRECCION TELEGRAFICA:
CORREO GERONA

El Correo de Gerona
Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS
REMITIDOS Y ESQUELAS
A PRECIOS CONVENCIONALES
Numero suelto... 5 Ct
Numero atrasado... 15
Paquetes de 25 numeros... 1'25
NO SE DEVUELVEN
LOS ORIGINALES
LA CORRESPONDENCIA
AL DIRECTOR

GERONA. - VIERNES 12 DE JUNIO DE 1896 -

NUM. 136

INSECTICIDA VEGETAL
DESTRUCCION INFALIBLE

El que quiera obtener la limpieza segu-
de toda clase de insectos, como chinches,
moscas, mosquitos, pulgas, piojos, escara-
bajos, polillas, hormigas y demás insectos,
use el "Insecticida Vegetal" que no causa
ningun perjuicio al hombre ni a los animales
domesticos.
Tambien se venden polvos para exter-
minar ratas, ratones y topos.
El que quiera la limpieza de las habita-
ciones y estar con sosiego en reuniones, en
iglesia, en el trabajo etc. por la molestia
que en esta época causan las pulgas, acuda
al deposito de polvos y fueles establecido

Posada de Pedro Montaña
Frente a la Audiencia de esta ciudad.

Instantánea

El telegrafo nos anuncia haber esta-
do ayer en Paris otra bomba de di-
namita.
Las enseñanzas anarquistas cunden
se propagan que es un primor.
Saltan todas las barreras, salvan
las distancias, y eso que no tienen
ninguna cabeza conocida.
Los gobiernos se preocupan buscando
los discipulos, y se olvidan de perse-
guir a los maestros; mil veces más cri-
minales éstos que aquellos.
La deferencia que separa a unos de
otros tal vez no estriba más que en la in-
strumentaria.
Aquellos visten blusa y gorra, y éstos
sombrero y frac.

E. ADROER.

Costumbres,
no leyes

En el antiguo régimen decían los libera-
les que una ampliación del censo cortaría
los abusos electorales.
Los demócratas sostenían que las ilegali-
dades subsistirían mientras la ampliación
no llegase al sufragio universal.
Los federales declararon en 1869 que
mientras no existiese la forma de gobierno
republicana, no podría acabar la corrupción
electoral. Las elecciones de 1873 arranca-
ron las mismas protestas, si no más vivas y
ardorosas, que las de 1869.
En la revolución se habló de compra de
votos. En las Cortes conservadoras de aquel
periodo se habló también de la venta del
sufragio. No se libraron de esa mancha las
Cortes republicanas.
En cuanto a las protestas que los deli-
tos electorales promueven, las Cámaras de
la Restauración tienen semejanza con las
revolucionarias, y las de la Regencia con
estas y otras. El cuerpo electoral es ahora
tan defectuoso como veinte años há, como
hace treinta años: los que solicitan su con-
curso emplean los mismos procedimientos
que usaron los hombres de la Restauración,
los republicanos de 1873 y los revolucionarios
de 1868. Se acrimina lo que pasa, sin
advertir que es una herencia: se censura el
cuerpo electoral sin fijar la atención en que
todos lo hemos convertido al estado misero
en que se encuentra.
Por eso las leyes buenas hacen menos
basta que las buenas costumbres; por eso las
penalizaciones penales no son tan necesarias co-
mo la educación nacional en la sinceridad y
en la rectitud.
El señor Sagasta, en un consejo de buen
sentido, se acercó mucho más a la realidad
que el señor Cánovas. El jefe de los libera-
les pasaba por alto las esencias de las leyes,
de las mismas leyes progresivas, para fijar
tan sólo en el cumplimiento de las co-
ndiciones y en el castigo de los culpables.
Si las Cámaras dan los malos ejemplos
que las actuales—parecidos a las que otras
dijeron;—si las Comisiones de actas si-
guen siendo tan despreocupadas; si las ma-
yorías no se empuñan en sus complacen-
cias políticas; si de lo más alto, en suma, no

parte la dirección moralizadora y regenera-
dora, ¿qué importa que haya leyes liberales
ó leyes descentralizadoras, sufragio universal
ó sufragio restringido, la ley de los moderados
ó la ley de los republicanos, Congrésos
revolucionarios ó Congrésos monárquicos?
Si se cumpliera cuanto dispone la vigen-
te ley del sufragio, sería difícil cometer los
delitos relacionados con las actas en blanco.
Si en la junta de escrutinio se entregaran
siempre las actas como dispone el párrafo
tercer del artículo sesenta y seis, no se fa-
bricarían actas que luego llevan los comi-
sionados de los pueblos a las mismas juntas,
y que aceptan sin dificultad los presidentes
que han de dirigir el escrutinio. Como este
caso hay otros en la ley, y seguramente que
en los pueblos se tendrá de ello un conoci-
miento más perfecto y acabado que en las
mismas Cámaras.
En vez de una comisión de todos los
partidos para modificar la ley, debería ele-
girse una comisión para obligar a cumplirla.
Ya se pensó en ello al crearse el Tribunal
de actas graves; pero esa institución, tan
excelente en muchas otras partes, dió en Es-
paña pésimo resultado, por las mismas ra-
zones que no ha podido prosperar ninguna
ley electoral, por que no era un verdadero
tribunal, por que no querían que lo fuese los
que lo componían. Y mientras no haya pro-
pósito de ser más sinceros en la observan-
cia de las disposiciones legales, más escru-
pulosos cumplidores de los deberes políti-
cos, toda reforma será estéril, y toda dis-
cusión vana, resultando las obras y las pala-
bras no más que un conjunto de ficciones.

Crónica

Anoche, ante un público escasisimo por
cierto, representóse, por vez primera en Ge-
rona, La Hostalera de la Vall de nuestro
amigo y paisano don Joaquín Ricra y Ber-
trán.
Si la empresa creyó tal vez poner una
pica en Flandes, es decir, que se llenaría el
teatro de bote en bote poniendo en escena
una obra de un distinguido hijo de esta ca-
pital, se llevó solemne chasco.
El público no respondió, como era de
esperar, á los deseos de la compañía que
actúa en nuestro coliseo.
Si en otras ocasiones no supimos expli-
carnos la indiferencia de nuestro público,
anoche menos.
No vamos á hacer una crítica minuciosa
de La Hostalera puesto que no disponemos
de espacio para ello. Sin embargo, fuerza es
consignar que la obra tiene algunas situa-
ciones dramáticas de gran efecto y no pocas
bellezas que aumentan su mérito; no
obstante, decaen algunas escenas del acto
segundo y tercero que son repetición de
otras anteriores.
La representación dejó poco que desear,
brillando como siempre á gran altura la se-
ñora Ferrer y los señores Bozzo y Daroqui.
El ingeniero jefe del distrito forestal de
Barcelona, Gerona y Baleares anuncia que
se han de adquirir por suabasta 6 hijos de
primer orden, 51 de segundo y 22 cruces,
bajo el tipo de 1.006 pesetas, para amojor-
nar esteriormente el monte Queralt y em-
parrar de Berga y Vallán.
El acto se celebrará el 10 de julio pró-
ximo, á las once de la mañana, ante el Al-
calde de Vallán.
Ayer en el cuartel de caballería de la
Barceloneta un soldado ha puesto fin á su
vida, disparándose un tiro que le ha causa-
do la muerte instantáneamente.
La procesión de octava que se verificó
ayer, según costumbre de todos los años, en
la Santa Iglesia Catedral, vióse bastante
concurrida; habiendo asistido á la misma
una comisión de nuestro Ayuntamiento.
Por una R. O. se ha acordado decla-
rar á la Asociación general de funcionarios
del Estado, Diputaciones y Ayuntamientos,
de beneficencia particular y comprendida en
el párrafo cuatro del artículo tercero de la
instrucción de 27 de abril de 1873, que el
protectorado no tiene respecto de ella, así

como de sus establecimientos propios, otra
misión que la de velar por la higiene y mo-
ral pública.

Esta madrugada ha fallecido el niño
Luisito Matas hijo del conocido hacendado
don Ramón Matas, sumiendo á su familia to-
da, en cruel dolor.

Que el señor conceda á los padres de la
tierna criatura, la cristiana resignación nece-
saria en tales casos.

Algunas personas, como nosotros tam-
bién, se han fijado en que durante las repre-
sentaciones teatrales, así en el paraíso como
en la platea, se vea constantemente á todos
los individuos de orden público.

Como es consiguiente, la vigilancia de la
ciudad, durante esas horas, queda completa-
mente abandonada.

Ignoramos quién y como se distribuye
el servicio de vigilancia. No echamos la culpa
á nadie; pero si, nos permitimos llamar
acercá de este particular, la atención del dig-
nísimo Gobernador Civil interino señor
Rigau en la seguridad de que encontrando
muy acertada y en su lugar la queja de que
nos hacemos eco, pondrá de su parte los me-
dios que le sugiere su buen deseo para evi-
tar que la vigilancia pública quede desaten-
dida durante las horas de función en nuestro
coliseo.

El próximo domingo comenzarán en la
iglesia del Carmen los ejercicios espirituales
para señoritas, que dirigirá el ilustrado pre-
sidente de la casa-misión de Bañolas, reye-
rendo don Miguel Ros. Cada día habrá dos
actos, uno á las seis de la mañana y otro á
la misma hora de la noche.

Nuestro querido amigo el notable pin-
tor catalán don Santiago Russiñol, cual en-
vió de cuadros al Campo de Marte ha me-
recido las justas alabanzas de la crítica pa-
risiense, ha visto colmados sus triunfos de
este año, con la adquisición por el Estado
francés, de uno de sus jardines arábes de
Granada con destino á los museos públicos.

El Consejo de ministros celebrado ayer
en Palacio resolvió que la escuadra que se
halla ahora en la bahía de Marín (Vigo),
salga inmediatamente para Barcelona.

El acuerdo ha sido tomado con carácter
tan urgente, que el ministro de Marina se
fué directamente de Palacio al Ministerio,
para transmitir la orden por telégrafo al co-
mandante de la escuadra.

En la sesión de la Junta directiva que ce-
lebrará mañana á las nueve de la noche en
Barcelona la Liga de Productores del Prin-
cipado de Cataluña, se ocupará la misma de
las innovaciones introducidas en el Regla-
mento y tarifas de la Contribución industrial
y de Comercio y de la tributación que por
territorial corresponde, según la legislación
vigente, á los terrenos ocupados por viñe-
dos destruidos por la filoxera.

El telegrama que el intendente de Pala-
cio ha dirigido al alcalde de Barcelona, está
concebido en los siguientes términos:

«La indignación y el dolor inmenso de
la noble ciudad de Barcelona, compartidos
por todos los españoles, afije profundísima-
mente el corazón de S. M. la Reina.

Para socorrer á las infelices familias de
las víctimas del atentado, S. M. me ordena
que remita á V. E. la suma de 10.000 pesetas.
Si con ellas no hay posibilidad de enca-
bezar una suscripción, por no hallarse ésta
dispuesta, V. E. dará al donativo de S. Ma-
jestad la aplicación que considere más ade-
cuada á las necesidades del momento y al
deseo de la augusta donante.»

Está ultimándose por el arquitecto mu-
nicipal, el proyecto de alcantarillado de la
calle de Albareda y pliego de condiciones
facultativas que han de regir para la ejecu-
ción de las obras que comprende dicho pro-
yecto.

Se ha recibido el título profesional ex-
tendido á favor de la ilustrada profesora se-
ñorita doña Estrella Noguier y Taberner.

El día 21 del corriente mes celebrará la
villa de Camprodón su fiesta mayor y lo úni-
co de notable de la fiesta es que ha sido con-
tratada la orquesta de Castelló de Ampurias
bajo la dirección del reputado maestro don
Antonio Agranunt.

Cuenta un periódico de Orense que un
alumno de aquel seminario posee una me-
moría prodigiosa, y en prueba de este aser-
to, aduce el siguiente hecho, de cuya ver-
dad responde.

El día de Resurrección predicó en la Ca-
tedral un notable discurso el señor Saez (don
Luis) y el referido seminarista, á las dos ho-
ras de terminada el sermón, lo tenía trasla-
dado á un cuaderno, sin faltar un solo deta-
lle y sin haber tomado ni una nota.

Por los agentes de la autoridad, se pro-
cedió ayer en Manresa á la detención de al-
gunas personas, con motivo del crimen anar-
quista de Barcelona.

En San Julián de Osedo (Orense) ocur-
rió días pasados un suceso que pudo tener
lamentables consecuencias, y que produjo
bastante sensación en toda la comarca.

Cinco jóvenes, hijas de un vecino de
Osedo, compraron el martes último un que-
so á una mujer para ellas desconocida.

Cuatro de las aludidas jóvenes y otras
tres personas que por la noche comieron del
queso comprado por aquellas sintieron, ya
de madrugada, atacadas de terribles dolo-
res.

Las siete personas arrojáronse de las
camas presas de terribles convulsiones, y
en situación gravísima permanecieron hasta
el siguiente día, que fué avisado el médico
del pueblo más próximo para reconocerlas.

Gracias á la prontitud con que aquel
acudió y á los acertados remedios que su-
ministró á los intoxicados, se han salvado
éstas de una muerte segura.

El tiempo sigue variable; si bien el día
ha amanecido hoy completamente despeja-
do y ha brillado el sol con todo su esplen-
dor; no se siente el calor propio de la esta-
ción, y el aire que sopla es más fresco.

En la villa de Sitges ocurrió ayer tarde
una horrible desgracia, cuyos efectos llenaron
de consternación á aquel pacífico vecinda-
rio.

Hallándose jugando unos diez ó doce
muchachos en el paseo de la Ribera, junto á
una especie de grua de madera levantada
allí para la descarga de las palmeras destina-
das á embellecer aquel ameno sitio, se desata-
tó, al parecer fortuitamente, una gran jaca-
na que al caer vino á dar contra seis mucha-
chos que se hallaban debajo, matando á uno
de ellos é hiriendo á otros cinco, dos de los
cuales se hallan en gravísimo estado y sin
esperanzas de vida.

Entre los heridos se hallan un hijo del al-
calde Sr. Ribas y un sobrino del juez muni-
cipal Sr. Martínez.

A última hora de ayer tarde quedaban
en la cárcel de Barcelona á disposición de la
autoridad militar, 90 detenidos á consecuencia
del atentado del domingo, incluyendo en
ellos algunas mujeres, entre los cuales figura
la llamada Sayen y una hija suya, que ha
sido presa durante la última madrugada.

Podemos desmentir terminantemente la
noticia que ha circulado hoy con insistencia
de que habían sido encontradas en la Dehesa
dos bombas explosivas.

A las siete de la mañana del próximo do-
mingo saldrá el cuerpo de bomberos á prac-
ticar ejercicios en la Dehesa.

He aquí la descripción de las bombas ex-
plosivas, cuyo empleo en la guerra se prohibió
por la Convención internacional de San
Petersburgo en 1863.

Las bombas explosivas de fusil ó fulmí-
nante constan de una envoltura metálica y una
carga interior de pólvora, linomita, melicita,
picrato de potasa u otro explosivo.

Un aparato especial situado en la parte
anterior del proyectil hace estallar esa carga
por percusión en el momento del choque

contra algún cuerpo de regular dureza, y los
menudos trozos en que el proyectil se divi-
de destruyen cuanto encuenra á su paso.
La herida así causada es de suma gravedad.
El miembro que la recibe, brazo ó pier-
na, queda destruido.
Y si es en la cabeza ó tronco, puede con-
siderarse mortal de necesidad.
En último caso, bastarían las numerosas
complicaciones producidas por la fragmen-
tación de la bala en trozos pequeños, para
acortar la muerte del herido.

Banco de España

Por acuerdo del Consejo de Gobierno del
Banco Central, Madrid, desde el día de hoy
será el tipo de cinco por ciento anual
el que regirá para el descuento de efectos
sobre esta plaza y sobre otras, así como
para préstamos sobre papel y libranzas co-
rrientes con garantía.

Gerona 10 de Junio de 1896

El Secretario, S. Amador.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 12
La compañía movilizada de Palma
ha efectuado varios reconocimientos,
matando á cuatro insurrectos.

—Se ha dispuesto una operación
que desarrollará el general Castellanos
en la provincia de Puerto Rico.

—En varios encuentros, sin impor-
cia, los rebeldes han tenido 8 muertos.

—Se han presentado en varios pun-
tos de la isla, 10 insurrectos, con sus
armas.

—Respecto de la cuestión entre los
generales Martínez Campos y Borrero,
no se dijo una sola palabra en el Con-
sejo de ayer.

Los generales continúan arrestados
y la cuestión en la misma situación que
ayer.

El día que se constituya el Senado,
se dará cuenta del suplicatorio del
Consejo Supremo de Guerra y Marina
pidiendo para instruir proceso.

—En la reunión celebrada ayer por
los ministros leyó el señor Cánovas el
proyecto de ley de represión del anar-
quisimo.

Antes de reunirse el Consejo, los
ministros pudieron examinar el proyec-
to artículo.

Por lo que se sabe del proyecto, se
confirma lo que telegrafiamos anteaer
ó sea que se declaren fuera de la ley de
asociaciones las de carácter anarquista
y los individuos de las mismas serán
desterrados.

Además, los que vuelvan serán de-
portados á Fernando Poó ó á Marianas.

—Se han hecho comentarios sobre
lo ocurrido ayer en la sesión del Con-
greso.

Entre los comentarios que se han
hecho se citaba una frase del señor Sil-
vela, que constituye un argumento que
no ha sido contestado.

Decía el señor Silvela que puesto
que el señor Gálvez Holguin, en vir-
tud del auto de procesamiento no pu-
do ir al Ayuntamiento, tampoco puede
acogerse entre los diputados.

Imp. de EL CORREO DE GERONA

TEATRO PRINCIPAL
función para mañana sábado
EL SEPULTUBERO
del
CEMENTFRIO DE SAN NICOLÁS
y la pieza en un acto y en verso
A MITJ CAMÍ
A las 9 en punto.

ESPAÑA

Y LOS ESTADOS UNIDOS

Regreso de Mr. Taylor

Londres 9.—(Via cable Bilbao).—El ministro de los Estados Unidos en Madrid, Sr. Taylor, que se encontraba accidentalmente en Londres, ha salido precipitadamente con dirección a España.

También en Madrid se comenta no poco la noticia.

No faltó anoche quien supusiera que ese viaje tenía por objeto entregar a nuestro Gobierno una comunicación del de Washington sobre propósitos de intervenir amistosamente en la cuestión de Cuba con objeto de resolverla por medio de una paz honrosa.

CONTRA LA INHUMANIDAD

El atentado de los anarquistas en Barcelona ha levantado una verdadera tempestad de indignación y de ira en toda España.

La circunstancia de ser en su casi totalidad gentes del pueblo, personas de clase modestísima y hasta humilde las que han caído bajo los estragos de la explosión, redobla el dolor la coera. Quizás la intención de los auto. es del crimen sería que los cascos de sus traidoras bombas hirieran a sacerdotes y militares, sin importarles gran cosa los hijos del pueblo que pudiesen sucumbir también.

El delito de lesa humanidad que el anarquismo supone ha quedado así al descubierto en toda su repugnante ferocidad. Los que han de ser redimidos son los que dan su continente a la muerte y a la desgracia, remenda de mutilación bajo las armas aléves de sus pretensos señores.

El atentado en la calle de Nuevos Cambios denuncia a los anarquistas no como a enemigos del orden social, sino como a enemigos de la burguesía, sino como a enemigos de la humanidad.

Pues bien, nada de humanidad para con ellos: están fuera de la ley y de aquélla. Sobre esta base habrá al fin que operar contra ellos. Serán tratados como lobos y exterminados como a los lobos se les extermina.

La hermosa capital catalana tiene el triste privilegio de haber sido hasta ahora el campo de acción preferido por el anarquismo para sus mayores y más crueles atentados. Ningún otro de los grandes centros fabriles de Europa, ninguna otra populosa y rica ciudad del mundo los cuenta de tamaña magnitud en su recinto.

Puesto que en España se han perpetrado los más crueles atentados del anarquismo, al gobierno español corresponde la iniciativa de las medidas preventivas más severas contra aquél. Veremos si esta obligación es confesada y cumplida por los hombres que ejercen el poder público.

Una policía especial, secreta, consagrada exclusivamente a este objeto, los tribunales militares con sus rápidos procedimientos, sin esconderse ni callejuelas para las dilaciones y la deportación impuesta a todos los afiliados a la inhumana secta, a quienes se reconociese tal filiación por el consejo de guerra bastarían para que la culta y laboriosa Cataluña y todos los grandes centros de población de la Península quedaran limpios de esas fieras.

De toda suerte, es preciso no dejar que las cosas sigan como están. No es equitativa, cual medida única, la suspensión de las garantías constitucionales, según se ha hecho en Barcelona, porque, ese estado anormal pesa también sobre los amenazados por el anarquismo. Como recurso único puede pasar en tanto que se arbitran más justos y eficaces medios. Ni cabe desentenderse de esta necesidad social sin declararse culpable de abandono.

Pueden, por tanto, ir Cortes y ministros estudiando y madurando proyectos que a la más activa y previsora defensa de la sociedad se encaminen, pues de otro modo, si se suspendiera la legislatura sin haber hecho en tal concepto cosa alguna y los atentados se repitieran, equivaldría aquélla a la confesión más paladina de impotencia y esterilidad.

(De El Imparcial).

Extranjero

París 9.—La noticia que circuló anoche acerca del telegrama dirigido por el Emperador Guillermo a la familia del Sr. Julio Simón por conducto del embajador de Alemania en París, es inexacta.

La familia no ha recibido telegrama alguno de dicho soberano. Este se ha limitado a telegrafiar al presidente de la República en estos términos: «Francia llora de nuevo sobre la tumba de uno de sus preclaros hijos. Julio Simón ha muerto. Conservaré siempre la memoria de su simpática figura, recordando aquellos días en que me prestó su apoyo precioso para mejorar la suerte de las clases obreras.

Recibid, señor presidente, la expresión de mi viva simpatía.»

Moscou 8.—Continúa la información abierta sobre la catástrofe de esta ciudad. El conde de Pahlen ha sido nombrado presidente de la comisión informadora.

Mañana Salen para Nijni-Novgored un gran número de periodistas con objeto de asistir a la inauguración de la exposición nacional. El Emir de Bukaria, Kan de Khiva y muchos personajes, asistirán a esta fiesta.

Han salido de esta ciudad regresando a sus respectivos países varios príncipes y muchas personas que vinieron aquí con carácter oficial.—Fabra.

París 9.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español: 64,93.

Londres 9.—(Via cable Bilbao).—El ministro de los Estados Unidos en Madrid, señor Taylor, que se encontraba accidentalmente en Londres, ha salido precipitadamente con dirección a España.

Este hecho es objeto de comentarios. Londres 9.—El diario Morning Post comentando la sentencia dictada en el asunto de la Caja de la Deuda, dice que ha llegado el momento de sujetar al toro por las astas y declarar a Egipto posesión británica.

Londres 9.—La Cámara de los Comunes ha aprobado en segunda lectura el bill agrario de Irlanda.

París 9.—Una nota de la Agencia Havas manifiesta que la comunicación referente al despacho apócrifo del Emperador Guillermo, llevaba la firma del doctor Rey, médico del difunto Julio Simón.

Buenos Aires 9.—El ministro de Hacienda, doctor J. Romero, se propone reformar el anunciado proyecto de unificación de las varias clases de Deuda de la República.

Londres 9.—Las autoridades de Cantón (China) han descubierto la llegada a Hong Kong de una suma que excede de 500.000 duros, recaudados entre las sociedades secretas de Australia y otras naciones, y destinada a organizar una revolución en el Celeste Imperio.

El virey de Cantón persigue activamente las ramificaciones de la conspiración.—Fabra.

CORTES

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 9 DE JUNIO DE 1896

Abierta a las tres y media bajo la presidencia del señor marqués del Pazo da la Marced, se lee y es aprobada el acta de la anterior. (En el banco azul los ministros de Estado, Gracia y Justicia y Guerra.)

Se da cuenta al Senado del despacho ordinario, y en éste del fallecimiento del senador señor duque de Almodóvar del Valle, acordándose conste en acta el sentimiento con que la Cámara ha escuchado la noticia.

ORDEN DEL DÍA

Sin discusión son aprobados los dictámenes referentes a las elecciones de senadores, verificadas en la provincia de Puerto Príncipe.

Son admitidos para el cargo de senadores, por tener sus actas aprobadas y reunir las condiciones necesarias, los Sres. D. Antonio Batanero y Montenegro y D. Manuel Sánchez Mira.

Acto seguido se levantó la sesión.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 9 DE JUNIO DE 1896

Bajo la presidencia del Sr. Lastres por continuar indisputado el Sr. Pidal, comienza la sesión a las dos y cuarenta minutos, y leída el acta anterior fué aprobada.

En el banco del Gobierno los Sres. Cos-Gayón, Linares Rivas y Castellano, los señores concurridos y las tribunas animadas. Incidente raído

El señor conde de Xiquena dice que ha examinado el expediente personal del Sr. Núñez remitido por el ministro de Ultramar, y manifiesta su extrañeza de que no aparezcan algunos documentos que en el índice se señalan, figurando entre ellos dos sumarios gubernativos por defraudaciones en la subalterna de Aduanas de Cárdenas el año 1888 en que el Sr. Núñez era administrador de aquella oficina.

El señor ministro de Ultramar ofrece traer al Congreso los documentos que el conde reclama, y añade que mandará instruir expediente en averiguación de los culpables de las deficiencias notadas para exigirles la responsabilidad en que hayan incurrido.

El Sr. Núñez se conduce de este debate en el que va envuelta su honra y su decoro personal; protesta de las inculpaciones de que es objeto, dice que su conciencia de nada le acusa, que un ministro liberal le nombró empleado en Cuba y otros personajes liberales le protegieron y honraron con su amistad citando entre ellos a D. Pedro Antonio Torres, entonces fusionista y hoy conservador.

Termina diciendo: «Esta discusión se mantiene porque la alimentan personas enfermas.»

Gran alboroto. La minoría liberal protesta ruidosamente, el presidente no consigue dejarse oír a pesar de las llamadas al orden y de la campanilla que agita y golpea furiosamente.

Varias veces: Quién es el enfermo. El señor marqués de Ibarra: Diga el Sr. Núñez quién es el enfermo.

El Sr. Núñez: Yo mismo. Se restablece la calma y vuelve la Cámara a su normalidad.

El Sr. Osuna trata de justificar la falta de documentos señalada por el señor conde de Xiquena, y ofrece, como lo había hecho ya el Sr. Castellano, que se traeran a la Cámara a la mayor brevedad.

El Sr. Torres (D. Pedro Antonio), contestando a la alusión del Sr. Núñez, dice que no le conoce más que de un viaje que hicieron juntos, pero que después no ha tenido ningún género de relaciones con dicho señor.

El Sr. Núñez rectifica y vuelve a lamentarse de la saña con que le trata la minoría liberal, en la que tantos amigos tenía y se discute su honra y probidad sin argumentos para atacarle.

El señor conde de Xiquena dice: Yo no dudo de la honradez del Sr. Núñez; es más, quiero tener ocasión de proclamarla, pero lo cierto es, que se ha pedido un expediente de defraudación en los que figura el nombre de su señoría, y los expedientes no parecen.

El Sr. Núñez: El secreto de esta campaña contra mí, es por haber intervenido en un caso de resonancia ocurrido estos pasados días. Protestas y voces de todos los lados de la Cámara, campanillazos presidenciales, el orador es llamado al orden, el escándalo continúa y la presidencia suspende este debate irregular y se pasa al

ORDEN DEL DÍA

Se reanuda el debate pendiente sobre el voto particular sosteniendo la gravedad del acta de Ibiza.

El Sr. Silvela (D. Agustín), defendiendo dicho voto particular sosteniendo la gravedad del acta.

Rectifica el Sr. Mollada brevemente y es desechado el voto particular por 113 votos contra 59.

Se pone a discusión el dictamen de la mayoría de la comisión proponiendo sea proclamado por Ibiza el Sr. Velasco Ibarrola.

El Sr. Gamazo lo combate en extenso discurso lleno de argumentos más o menos legales en favor de la nulidad de la elección.

El Sr. Mollada le contesta; rectifican ambos oradores, y queda aprobado el dictamen en votación ordinaria.

Acta de la Cañiza

El Sr. Campos Palacios impugna el voto particular de la minoría silvelista y liberal que propone la gravedad del acta.

Defiende el voto el señor marqués de Pozo Rubio, señalando falsedades y atropellos cometidos en la elección y que a su entender son causas de nulidad y motivos más que suficientes para que el acta sea declarada grave.

Le contesta el Sr. Cos Gayón.

A continuación hizo uso de la palabra el Sr. Silvela, cuyo discurso constó de dos partes: la primera, dedicada a estudiar lo ocurrido en la elección verificada en La Cañiza, y la segunda a analizar la gestión del gobernador y la política general del Gobierno en las elecciones.

Después hizo uso de la palabra nuestro compañero Sr. Burell.

Después se le proclamó diputado.

Se aprobó el dictamen del acta de Marchena, y se levantó la sesión.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del 10 de Junio de 1896

Table with columns: NÚMS., PESETAS, POBLACIONES. Lists winning numbers and amounts for various cities like Madrid, Valladolid, Cádiz, Sevilla, Mataró, Barcelona.

PREMIADOS CON 1.200 PESETAS

Table with columns: NÚMS., PESETAS, POBLACIONES. Lists winning numbers and amounts for various cities like Madrid, Valladolid, Cádiz, Sevilla, Mataró, Barcelona.

MIL

Table with columns: NÚMS., PESETAS, POBLACIONES. Lists winning numbers and amounts for various cities like Madrid, Valladolid, Cádiz, Sevilla, Mataró, Barcelona.

Dos mil

Table with columns: NÚMS., PESETAS, POBLACIONES. Lists winning numbers and amounts for various cities like Madrid, Valladolid, Cádiz, Sevilla, Mataró, Barcelona.

Tres mil

Table with columns: NÚMS., PESETAS, POBLACIONES. Lists winning numbers and amounts for various cities like Madrid, Valladolid, Cádiz, Sevilla, Mataró, Barcelona.

Cuatro mil

Table with columns: NÚMS., PESETAS, POBLACIONES. Lists winning numbers and amounts for various cities like Madrid, Valladolid, Cádiz, Sevilla, Mataró, Barcelona.

Cinco mil

Table with columns: NÚMS., PESETAS, POBLACIONES. Lists winning numbers and amounts for various cities like Madrid, Valladolid, Cádiz, Sevilla, Mataró, Barcelona.

Seis mil

Table with columns: NÚMS., PESETAS, POBLACIONES. Lists winning numbers and amounts for various cities like Madrid, Valladolid, Cádiz, Sevilla, Mataró, Barcelona.

Large table with multiple columns of numbers, likely lottery results or financial data.

LAS COMPAÑIAS FERROVIARIAS

He aquí lo que pretenden las compañías de ferrocarriles:

Las compañías unifican sus tarifas de transporte; rebajan los precios para la conducción de ganados, vinos, cereales y material destinado a la agricultura; rebajan el precio de los billetes para los obreros agrícolas que se trasladen de un punto a otro, y renuncian a la franquicia de derechos de Aduanas sobre el material de ferrocarriles que venga del extranjero, queriendo favorecer así la industria siderúrgica nacional.

En cambio piden:

Aumento en el precio de los billetes de primera clase.

Creación de un impuesto de carga y descarga.

Unificación de la fecha en que han de terminar todas las concesiones, de modo que las empresas disfruten de la explotación de las líneas por espacio aún de muchísimos años.

El Gobierno accede, y el acuerdo tiénesse por muy fácil para los efectos de presentar a las Cortes el correspondiente proyecto de ley.

En estos puntos están de acuerdo las tres más poderosas Compañías: la del Norte, la del Mediodía y la de los ferrocarriles Andaluces.

Auxilios recibidos

La Compañía del Norte ha recibido del Estado las cantidades siguientes:

Table listing financial aid received by the Northern Railway Company from the State, listing amounts for various locations like Madrid, Segovia, Alar, etc.

Además ha recibido la Compañía la franquicia de aduanas; la cesión del 10 por 100, creado el año 64 para los viajeros, cuyo ingreso anual, sólo para la Compañía del Norte, ha ascendido a 2.450.000 pesetas.

ENTRE GENERALES

BORRERO-MARTÍNEZ CAMPOS

El Supremo de Guerra.—El juzgado militar

También ayer se reunió el Consejo Supremo de Guerra y Marina, cuyo presidente con ferenció después con el general Azcárraga.

El juez instructor había hecho entrega al Consejo de todas las diligencias que había formado.

Después de examinar las declaraciones prestadas en dichas diligencias, el Consejo acordó que pasen a informe de los fiscales, los cuales lo evacuarán con urgencia, hasta el punto de que hoy seguramente expondrán su dictamen ante el Consejo constituido como todos estos días en Sala de Justicia.

El juez instructor general Seijas, ha recibido la contestación del comandante jefe del primer cuerpo de ejército, señor marqués de Estella, contestando a la comunicación que aquel le dirigió y que es una especie de interrogatorio para unirlo a las diligencias que dicho consejero instruye.

Parece también que el Consejo Supremo demorará la petición deluplicatorio hasta que las diligencias expresadas, cuya terminación está muy próxima, estén en su poder. La petición del duplicatorio coincidirá con la constitución del Senado.

Respecto al arresto, continúan sufriendolo ambos generales. Como el Consejo, acerca de este punto, ha acordado no intervenir, y como tampoco el Senado, hasta que esté constituido, ha de ocuparse de la cuestión, queda

en vigor la real orden, en la que, por el ministro de la Guerra, se prorrogaba esta medida preventiva al general Campos, y tampoco ha de revocar el marqués de Estella su orden imponiéndosela al general Borrero. La razón de esto es ya de todos conocida. Al quedar en libertad, ambos procurarían llevar a efecto el lance, que es lo que el General trata de evitar.

El juez militar, Sr. Seijas, ha prescindido de las declaraciones de los directores de los periódicos que publicaron el acta de la cuestión Martínez Campos-Borrero.

Dicho juez, al prescindir de ese requisito, ha tenido en cuenta que en las declaraciones ya tomadas constan todos los extremos referentes al particular.

Opinión de un general

Un colega refiere la siguiente conversación sostenida por uno de sus redactores con un general amigo íntimo del señor marqués de Estella.

—¿Cree usted—le preguntó—que el capitán general de Madrid sostendrá mucho tiempo la situación extraordinaria en que se encuentran los generales Martínez Campos y Borrero?

—Lo ignoro; pero, en mi opinión, no debe cesar mientras ambos no den palabra de honor de no batirse. Debe prolongarse, pues, días, semanas, un mes si es preciso, porque ya que el general Primo de Rivera tuvo la fortuna de evitar el duelo, no va ahora a dejarles en libertad para que se encuentren de nuevo y surja otra provocación.

—¿De suerte que usted entiende que no le van a dar ese arresto?

—Si yo fuese capitán general del distrito a quien esa facultad compete, no lo levantaría. Para ello me ampara la ley. Veo usted el artículo 439 del Código penal civil, aplicable al caso. Es terminante.

Texto de dicho artículo

«La autoridad que tuviese noticia de estar concertando un duelo procederá a la detención del provocador y a la del retado, si este hubiera aceptado el desafío no lo pondrá en libertad hasta que den palabra de honor de desistirse de su propósito.

»El que faltando deslealmente a su palabra provocase de nuevo a su adversario será castigado con las penas de inhabilitación temporal absoluta para cargos públicos y confinamiento.

»El que aceptase el duelo en el mismo caso, será castigado con la de destierro.

Barbaro atentado EN BARCELONA

El proyectil

Los agentes de policía se entretuvieron largo rato buscando, a la luz de unas bujías, fragmentos del proyectil. Muchos fueron los recogidos, hallándose varios de ellos enterrados en los intersticios de los adoquines y otros incrustados en las paredes.

Por estos fragmentos y por las chimeneas recogidas, puede reconstruirse idealmente la bomba, que era de hierro colado, al parecer de construcción reciente.

Tenían sus paredes un espesor o grueso de un centímetro y medio.

La espiga que une los dos cascos, encontrada también, tendría unos diez centímetros.

Es de notar que este aparato resultaría en su conjunto mucho más perfeccionado que los de que se sirvieron Pallás y Santiago Salvador, pues sus pistones eran del sistema llamado Minier y los ofrecía distribuidos en su esférica superficie de manera que no quedara punto alguno que, al chocar en tierra dura, dejara de producir la explosión.

Halláronse 29 chimeneas, provistas de sus respectivas tuercas. Tiene unos dos centímetros y medio de altura y son de latón.

Entierro de las víctimas

Siete cadáveres

El entierro verificado ayer fué una importante manifestación de duelo. La fúnebre comitiva iba formada de esta manera:

Abrian la marcha los batidores municipales, siguiendo los empleados de las dependencias del Ayuntamiento, la banda de música del regimiento de Almansa, el clero parroquial con cruz alzada.

Después siete coches con los féretros, sobre los que iban magníficas coronas de flores naturales, ofrecidas por las floristas de la Rambla.

El paso de los cadáveres por las Ramblas fué imponente y apenas el ánimo más acostumbrado a las grandes catástrofes y fuertes embrociones.

La multitud se descubría ante los féretros y solo interrumpieron el espantoso silencio el llanto de muchísimas personas, al presenciar el tránsito de las víctimas inocentes sacrificadas por la barbarie de los anarquistas.

Detrás de los coches las familias de los finados.

Presidían el duelo los señores obispo, capitán general, gobernador civil, presidente de la Audiencia y presidente de la Diputación provincial. Además concurren al fúnebre acto la Diputación provincial, el Ayuntamiento, Audiencia, corporaciones industriales, comerciales, literarias y de obreros. El duelo se despidió en la plaza de la Paz.

Una comisión del Ayuntamiento acompañó los cadáveres hasta el cementerio. Todas las tiendas se hallaban cerradas, y no volvieron a abrirse en todo el día en señal de duelo.

Todo el mundo se descubría respetuosamente al pasar los siete cadáveres de las víctimas inocentes. Iban en el entierro infinidad de personas de las clases obreras. Las clases populares han demostrado con su asistencia al entierro de las víctimas que estos honrados hijos del pueblo odian el anarquismo.

Cuando hubo terminado el paso de los carruajes, la muchedumbre, formando oleadas de gente, se retiró silenciosa y contristada por las calles que desembocan en la Rambla. El espectáculo que ha presenciado ayer la capital de Cataluña ha sido grandioso, triste y conmovedor.

Muchos balcones de las casas por donde pasó el entierro ostentaban negras colgaduras. Cálculase que han acudido al entierro más de 50.000 almas.

Al pasar los ataúdes por una calle que emboca en la del Hospital un muchacho rompió a llorar amargamente y cayó desvanecido. El pobre chico tiene un brazo vendado y, según dicen, es uno de los heridos en la siempra noche del 7.

La mayor parte de los buques surtos en el puerto han izado la bandera a media asta, en señal de que sus dotaciones se asocian al dolor de Barcelona.

El párroco de Santa Mónica ha dispuesto un responso por el eterno descanso de las víctimas, y el periódico *La Publicidad* ha abierto una suscripción para socorrer a las familias de aquéllas.

Rumores.—El hijo del complot Se comenta con extrañeza el rumor que corre de boca en boca en Barcelona relacionado con el espantoso crimen. Muchos atribuyen éste a los anarquistas, pero no falta quien suponga que la catástrofe fue producida por la *humorada* de un desocupado, probablemente loco.

También se dice, aun cuando el juez instructor y la policía guardan la prudente reserva que es natural, que ha sido descubierto ya el hilo de la terrible maquinación anarquista. Se añade que no quedará impune el espantoso atentado. Para afirmarlo así, se considera seguro que está detenido algún autor ó cómplice de la catástrofe.

Herido sospechoso Se ha observado en la actitud de uno de los heridos, llamado Mugato, algo que infunde sospechas. A consecuencia de esto se ha dispuesto que sea vigilado con mucha atención.

42 detenidos Españoles y extranjeros El número de los detenidos hasta ahora ascende á 42. Entre ellos hay varios extranjeros, bastantes catalanes y de otras provincias de España.

Todos son conocidos anarquistas. En sus domicilios, además de periódicos y libros anarquistas, se ha encontrado buen número de puñales, pistolas y otras armas. También se han recogido grandes cantidades de dinamita en las mismas casas.

Se confía en que los esfuerzos de la policía de la Guardia civil darán por resultado el descubrimiento del autor del salvaje atentado el domingo. Los que ofrecen mayor interés son un francés y un negro, que es el herido á quien antes se referimos.

El francés es natural de Nimes, trapero de profesión, soltero, de cincuenta y cuatro años, llamado Juan Roche, amigo y compañero del negro. Este está constantemente vigilado por la policía.

También se concede importancia á la declaración de un matrimonio, que se negará á decir una palabra. Ni el marido ni la mujer han querido dar sus nombres.

Está igualmente detenido—y también pareto importante esta detención—un sujeto que tenía una suscripción en favor de la vida de Maceo, á raíz de haber sido ejecutado éste. Todos los detenidos fueron encerrados en calabozos del Gobierno civil, y de allí han sido trasladados á la cárcel.

Otros muertos.—Los heridos En las primeras horas de la madrugada de ayer en su domicilio, calle de los Angeles, número 14, falleció José Bertrán, de diecinueve años, que había recibido trece heridas en el pecho y en el vientre. También ha muerto, ya muy entrado el día en su domicilio Princesa, 37, tienda, Emilio, que tenía la cara destrozada y un homoplata fallecido en el hospital otro de los heridos que se llamaba Francisco Ibars, y tenía una herida en el pecho y un año de edad.

El octogenario Ramón Santa María ofrece grandes esperanzas de vida. De igual manera está gravísimo en el dispensario de las Casas Consistoriales el joven

Amadeo Moreno, á quien á las once de anoche se le administraron los sacramentos. Luis Miguel está gravísimo. Mariano Tobra, gravísimo también. Ha sido trasladado del Hospital civil á su domicilio.

Lo está asimismo Miguel Parera, á quien se le ha amputado un brazo. Está grave Conrado Balcells. Otros heridos, con hallarse asimismo en grave estado, no ofrecen tanto peligro y hay esperanza de que se salven. Los heridos conocidos hasta ahora son setenta.

Un herido muerto José Bertrán, de diecinueve años de edad, estudiante de Derecho, muerto ayer, presenciaba la procesión en compañía de un su amigo íntimo, llamado Alberto Barberá. Al ocurrir la explosión, ambos resultaron gravemente heridos.

Bertrán fué conducido á casa de su familia, donde ha fallecido. Su compañero Barberá fué conducido al Hospital civil, donde sigue en grave estado. Por orden de éste ha sido colocada sobre el féretro de su amigo Bertrán una corona en cuyas cintas se lee la dedicatoria siguiente: «Alberto Barberá á su compañero de infortunio José Bertrán.»

A éste han dedicado otra corona sus discípulos y amigos. **La historia del italiano** Hace próximamente medio año llegó á Barcelona un italiano. Decía éste—según un telegrama de *El Liberal*—á cuantos querían oírle que su viaje obedecía al deseo de estudiar la influencia de la armería en nuestro país, para publicar una obra con los datos que recogiese.

Como nadie creyó este pretexto tan absurdo del viaje del extranjero, se sospechó que ocultaba la verdad. Uno de los establecimientos que más frecuentaba era una librería, á cuyo dueño solía pedir obras para leer en el mismo establecimiento.

Repetidas veces dijo al librero que estaba examinando detenidamente y tomando notas de documentos de nuestros archivos. A principios del pasado Mayo el italiano fué un día, como de costumbre, á la librería, y después de hablar de cosas indiferentes, recayó la conversación sobre el anarquismo.

Cuando ésta terminó, dijo el italiano al librero: «Mañana me marcho á mi país, para no volver más por España. Dentro de un mes—añadió—sucederán en Barcelona cosas de tal resonancia, que llamarán poderosamente la atención de toda Europa.»

¿No podría ser esto un pronóstico del horrible atentado que tiene conternado al vecindario de la capital catalana? **Inscripción misteriosa** Ayer llamó la atención de las personas que entraban y salían en una posada próxima al lugar del atentado, ver en la pared del estrecho pasillo que de la calle de Arenas conduce á la calle de Agullers, escrito con lápiz á una altura de medio metro del suelo, lo siguiente: «Has faltado. Necesito verte. Dime el día, la hora y el sitio, pero pronto.»

En cuanto el dueño de la posada tuvo noticia del extraño escrito lo mandó borrar. Se insiste en suponer que el tal pasillo de la posada, comunicando con dos calles, facilitó la huida al criminal, que pudo cometer la horrible catástrofe sin exponerse personalmente.

Depósito de dinamita Siguen los registros domiciliarios, y en los círculos antes frecuentados por anarquistas. La policía se ha incautado de documentos, libros y armas. La policía no ha encontrado en sus domicilios á ninguno de los anarquistas que perseguía, pero se ha descubierto un depósito de dinamita y otras materias explosivas.

En una tienda establecida en la calle de Muro, situada en la barriada denominada Pueblo Seco, fué hallado el depósito de dinamita. Allí solían reunirse desde hace algún tiempo varios terroristas. En esta tienda han sido detenidos dos sujetos llamados Antonio Cardo y Andrés Carbonell.

Despacho oficial Barcelona 9 (1-20 t.) El comandante en jefe á ministro Guerra: «He visitado esta mañana personalmente heridos Hospital Militar y civil, y en el que existían todavía tres muertos y una niña sin identificar. Visitado también un herido grave en Casa Socorro, y socorridos varios heridos necesitados en sus domicilios.

He conferenciado con alcalde, obispo y gobernador civil, acordando solemne entierro víctimas hoy pobres con igual pompa que antaño á ricos cuando atentado Liceo. Población tranquila presentando aspecto ordinario aunque muy concurrido lugar sucesos. Juces civil y militar siguen actuando activamente. Continúan protestas de adhesión de funcionarios y personas visibles.—*Despujol.*»

La prensa francesa Paris 9.—Los periódicos de esta capital expresan verdadera indignación con motivo del atentado de Barcelona. *La Petite Publique*, órgano del partido socialista obrero, ca-

lifica el atentado de estupidez y locura sanguinaria.

En Madrid El Sr. García Romero se propone reproducir pronto como se constituya el Congreso su proposición de ley contra el anarquismo, presentada en las últimas Cortes conservadoras. Como la proposición del Sr. García Romero tiene un carácter muy general para toda clase de explosivos, se dice que el Sr. Silvela prepara otra á fin de presentarla al Congreso dedicada á reprimir los delitos y la propaganda de los anarquistas.

Anoche pudo observarse en Madrid mucho movimiento de la policía. Existe alguna sospecha de que los principales responsables del atentado de Barcelona hayan venido á procurar refugio en Madrid. Y se están practicando importantes averiguaciones, sobre las cuales es natural que se guarde la mayor reserva.

LA GUERRA EN CUBA Telegrama oficial

Calixto García.—Dinamita.—Varios encuentros.—Batida en Pinar del Río.—Cuatro presentados. Habana 9.—General Gasco, marchando por veredas desde Venta de Casanova á Jiguani, siempre hostilizado por fuerzas que supone de Calixto García, desalojó el día 6 al enemigo de sus posiciones en Tumba Vacas, Managuaco y Loma Piedra después de vivo combate; al enirar en camino estalló fogata de dinamita, causándonos ocho heridos leves de la vanguardia; avanzó la columna con denuevo dispersando al enemigo; tuvimos herido leve capitán Fernández, de la guerrilla de Bayamo, y cuatro de tropa.

Coronel Martín desalojó al enemigo de Corral Nuevo y Cabaniguan (Spritus), haciendo tres muertos, que dejó en el campo; nosotros dos heridos. Comandante militar de Colón, con guerrillas locales montadas, batió á las partidas en Angostura y Caimitar hasta Monte Carrillo; las hizo siete muertos y las cogió 10 caballos y armas; tuvimos un herido grave de bala explosiva.

Comandante Ramos, desde Punta Brava, sostuvo pequeños encuentros en combinación con fuerzas de Mariano; hizo dos muertos y bastantes bajas, apoderándose de caballos con monturas y de armamentos; tuvo teniente D. Bruno Montes de la guerrilla local y un guerrillero muerto y tres heridos. Comandante militar de San Juan-Martínez (Pinar del Río), con fuerzas suyas y de San Luis, batió á las partidas de Guerra y Cervera haciéndolas seis bajas y tres caballos muertos y cogiendo cinco vivos.

Cuatro presentados con armas y caballos y otros sin ellos.—*Weyler.* **La zafra y el problema económico** —Los planes de Máximo Gómez.—**Generales en la Habana.**

Ya se puede considerar terminada la zafra. No se ha hecho más que una octava parte de la zafra del año pasado. Como esto supone gravísimo quebranto en los capitalistas cubanos, preocupa mucho al general Weyler el problema económico, pues muchos jornaleros sin trabajo pueden engrosar las filas rebeldes. Las dificultades económicas son tan grandes, que ya se deben cuatro meses á los militares. Máximo Gómez está hace días en el Camagüey.

Dícese que allí prepara algún golpe de efecto que distraiga la atención de las tropas en Occidente, hacia donde, según noticias fidedignas, marcha el cabecilla Carrillo con numerosas fuerzas insurrectas. Todo esto tiene, al parecer, el objeto de sacar á Maceo de Pinar del Río. A diario se habla de estos planes, y jamás se cumplen. Encuétranse en la Habana los generales Garrich, Melguizo, Bazán, Ruiz, Albacete, Hernández, Ferrer y el coronel Segura.

También ha ido á la Habana y conferencia con el general en jefe el general Suárez Inclán. **Disensiones** El corresponsal telegráfico de *La Discusión* en el Camagüey, dice que aumentan las disensiones entre los rebeldes de aquella comarca, y en general de todo el Oriente de la isla. Según dicho corresponsal, persiste José Maceo en desconocer la jefatura de Calixto García, y que esta actitud disgusta profundamente á Máximo Gómez, que quiere imponerla.

Suárez Valdés Ha llegado á la Habana el general Suárez Valdés, con el brazo herido en cabestrillo, y aun cuando ya se encuentra casi del todo restablecido, es probable que regrese en breve á la Península. El general cree que Maceo continúa en las Lomas, aunque nada sabe de positivo, pero lo cierto es que los rebeldes están guarecidos en la sierra y que de ella no se mueven.

En las poblaciones y poblados la tranquilidad es completa, de tal suerte, que parece que no hay insurrección en la provincia de Pinar del Río. **Lo que pide el general Lee** El cónsul norteamericano general Lee ha pedido al general Weyler que se suavice la situación en que se hallan los subditos norteamericanos presos en el castillo de la Cabaña. Ha sido puesto en libertad el corresponsal Dawley.

Noticias VACANTES La Secretaría del Ayuntamiento de Manacor (Baleares) dotada con 1.500 pesetas hasta el 22 del actual. —La del de Alhama de Almería (Almería) con 993 pesetas, hasta el 6 de Julio próximo.

La señora de Romero Robledo ha sufrido un retroceso en la enfermedad que padecía. Por este sensible motivo han aplazado su anunciada reunión para ocuparse de asuntos

ocales los representantes en Cortes por la provincia de Málaga.

En el Congreso se reunieron ayer los diputados y senadores navarros para tratar de cuestiones que interesan á aquella región. El Sr. Pidal continuaba ayer enfermo de la garganta.

Los mozos de esta quinta En vista de que cierto número de mozos han dejado de presentarse á ser reconocidos ante las comisiones provinciales, en espera sin duda de que se retiren los médicos militares nombrados este año para intervenir en las operaciones de la quinta y en previsión de que el sorteo se verifique en Septiembre próximo, por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una real orden, disponiendo que los mozos que no se presenten antes del 20 del actual á las referidas comisiones perderán el derecho á cualquier excepción que pueda favorecerles.

El ministro de Fomento va á dictar en breve dos disposiciones relacionadas con la Instrucción pública. La primera suprimiendo las diez juntas municipales de distrito en Madrid y creando una general de instrucción primaria. La segunda fijando reglas para los exámenes de ingreso en las escuelas normales y la edad y condiciones que deben reunir los aspirantes.

La segunda conferencia en la Asociación de la Prensa se verificará hoy á las nueve de la noche. Está encargado de explicarla el ilustrador D. Francisco Silvela. Versará sobre el tema siguiente: «Acción del principio orgánico en el progreso social político al acabar el siglo XIX.»

Una comisión de la cámara de agricultores españoles, presidida por D. Amós Salvador, ha visitado al señor ministro de Hacienda y le ha hecho entrega de las conclusiones aprobadas en las últimas sesiones de la asamblea, aquellas en las cuales el gobierno puede desenvolver sus iniciativas favoreciendo la agricultura y la ganadería.

En la última sesión que ha celebrado la subcomisión organizadora del batallón de voluntarios de Madrid, acordó las bases sobre que se ha de constituir éste. Se compondrá de 1.000 plazas y seis compañías. Además del premio de enganche, se costeará á los voluntarios el vestuario y equipo militar completo, á excepción del armamento y de las municiones.

Las condiciones que se necesitan para formar parte del batallón, son: la talla exigida para el ejército y que tengan la salud necesaria para prestar sus servicios en la guerra de Cuba. Igualmente, el referido batallón será provisto de botiquines, tiendas de campaña, guarniciones para las acémilas, etc.

Ha fallecido en la villa de Nalda (Logroño) Sr. D. Gaspar Osma Ramírez de Arellano, coronel retirado de artillería y hermano del padre político del Sr. Cánovas del Castillo.

Un embajador herido Londres 9.—El conde de Casa Valencia, embajador de España en esta capital, sigue mejor de las heridas que recibió al ser atropellado por un coche. Todo hace esperar un pronto restablecimiento, si, como es de creer, no sobreviene alguna complicación.

Firma de la Regente Autorizando á la Administración de la Fábrica de la Moneda y Timbre para adquirir por gestión directa el papel necesario para la elaboración de timbres-precintos con destino al impuesto sobre la pólvora y explosivos. Adicionando al art. 506 de las vigentes ordenanzas de Aduanas, sobre artículos que se remitan del extranjero por correo: Admitiendo la dimisión del cargo de vocal numerario del Consejo de Aduanas, al señor Madariaga, y nombrando para sustituirle á D. Juan Barco. Nombrando ordenador de pagos del ministerio de Fomento, á D. Valentín Cenozo. Idem inspector general de Hacienda, á don José de la Concha Alcalde. Idem subdirector segundo de propiedades: á D. Regino Escalera. Idem delegado de Hacienda de Barcelona, á D. Francisco Beremendi, y de Cádiz á don Eduardo Gómez. Jubilando á D. Enrique Megarino, delegado de Hacienda de Huesca, y nombrando para sustituirle á D. Rafael Hernández Gandón, que lo es de Tarragona; á esta pasa D. Alejandro Abella, electo de la de Baleares; á Baleares D. Manuel Villaradierna, que lo es de Zamora, y á Zamora D. Francisco Jéndenes, que lo es de Zaragoza.

Nombrando interventor de Hacienda de Burgos á D. Rafael Urate, que lo es de Murcia, y de Murcia á D. Manuel Linares y Rivas. Ha fundeado en el puerto de Vigo la escuadra francesa, compuesta de once buques, al mando del vicealmirante Mr. Regnanet.

La Comisaría regia de las obras de Consuegra y Almería, publica en la *Gaceta* la cuenta correspondiente al mes de Mayo último. Importa lo gastado y formalizado pesetas 3.597.083,46, y del producto de la suscripción nacional queda una existencia de 699.839,78 pesetas.

En el penal de San Miguel de los Reyes, de Valencia, dos reclusos, llamados Felipe Prieto y Pedro Sabater, sostuvieron sangrienta riña, de la que resultó muerto el primero á consecuencia de una tremenda puñalada en el cuello que le asestó su adversario.

Comunican de Guadalajara que, en ocasión de hallarse examinando una pistola un individuo llamado Agapito Cifuentes, natural de Alcalá de Henares, se le disparó el arma, causándole el proyectil la muerte en el acto. El hecho ocurrió en un molino harinero, propiedad de D. Enrique Sánchez.

En el afamado balneario de Sobrón y Sportilla (Alava), cuyas aguas son muy recomendadas á todas las personas que sufren afecciones de estómago, hígado, riñones, vías

urinarias, y toda clase de enfermedades reumáticas, se han hecho este año grandes reformas, pues su propietario, D. Claudio Sola, agradecido al creciente favor del público, no omite gasto alguno para embellecer dicho establecimiento que tanto por la reconocida virtud de sus aguas, como por el magnífico lugar que ocupa, se le llama con justicia *El Vichy Español*; últimamente se ha instalado con gran lujo la luz eléctrica.

Ultimas notas

De lo sucedido ayer en la sesión del Congreso, que fué muy movida, se hablaba anoche mucho en los círculos políticos. El incidente entre el señor conde de Xiquena y el diputado por Sorbas, Sr. Núñez, que encontrarán nuestros lectores detallado en el lugar correspondiente, produjo mala impresión.

Es probable que hoy se reproduzca el incidente. El ministro de Ultramar ha remitido ya al Congreso los documentos solicitados por el conde de Xiquena, y que han sido encontrados en el expediente que obra respecto al que fué administrador de la Aduana de Cárdenas, Sr. Jover, en la época en que fué contador de la misma el Sr. Núñez.

En el expediente personal de este señor no figura más que una referencia de tales documentos, porque según en un centro oficial, el único que quedó cesante por el expediente de defraudación fué el Sr. Jover.

En la época á que el expediente se refiere era capitán general de Cuba el general Sabas Marín, quien por informes que le había dado el intendente de Hacienda, el cual hizo una visita de inspección á la aduana de Cárdenas, quedó cesante el administrador de la misma.

El intendente propuso la separación de todos los demás funcionarios de la aduana; pero el Gobierno, antes de decretar la cesantía de ellos, hizo una consulta al capitán general, y como éste no contestó siguieron en sus puestos dichos funcionarios.

El administrador de la aduana de Cárdenas fué después repuesto y con ascenso, yendo á la aduana de Santa Clara. El señor conde de Romanones ha reiterado al ministro su propósito de hablar sobre asuntos municipales.

Según una versión que oímos anoche de autorizada procedencia, no va á realizarse el anuncio del Sr. Figueroa, por lo menos con motivo del acta de Castuera. La comisión de actas retirará el dictamen, y en un nuevo examen apreciará que el acta es grave, no discutiéndose por este procedimiento.

Pronto sabremos si es cierta esta noticia, que demostraría un cambio de conducta en el Gobierno. Se decía que en esta nueva actitud había influido grandemente el catarro que padece el Sr. Pidal.

Parece que como los presupuestos no llevarán ninguna novedad, pasarán en muy pocas sesiones, reservándose las minorías sus propósitos de discutir el plan económico del Gobierno para cuando se pongan á debate las leyes complementarias, muchas de las cuales no podrán quedar aprobadas antes de las vacaciones, á no ser que se convenga así con las oposiciones, previa transacción.

El ministro de Ultramar piensa solicitar sesiones dobles en el Congreso para la aprobación del presupuesto de su departamento. También presentará el Sr. Castellano á las Cortes varios proyectos de orden jurídico.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 8	DÍA 9
Deuda perpét. al 4 0/0 int.	63 07	63 75
Idem id. pequeños.	63 09	68 15
Idem id. fin corriente.	63 05	63 70
Idem id. fin próximo.	62 90	60 00
Nuevas series G y H.	66 80	67 25
Deuda perpét. 4 0/0 ext. (1891).	75 09	76 15
Idem id. pequeños (1891).	76 30	79 65
Nuevas series G y H (1891).	82 50	83 00
Deuda al 4 0/0 amortizable.	76 60	76 90
Idem pequeños.	77 00	77 10
Billetes de Cuba (1886).	86 60	87 25
Idem 1890, núms. 1 al 325.000.	72 75	73 25
Idem del Banco hipotecario.	000 0	000 00
Cédulas hipot. al 5 0/0.	003 00	103 30
Idem al 4 0/0.	00 00	00 00
Acciones Banco de España.	373 00	381 00
Compañía de Tabacos.	179 25	186 25

METALES PRECIOSOS		
Centenes antiguos.	00 00	00 00
Idem nuevos.	00 00	00 00
Oro antiguo.	00 00	00 00
Nuevo.	00 00	00 00

CAMBIO		
Londres, á la vista.	00 00	00 00
Idem á 8 días vista.	00 00	00 00
Paris, á la vista.	13 30	13 10
Idem á 8 días vista.	00 00	00 00

Bolsin		
Madrid: Contado, 63,55.—Fin de mes, 63,10.—Próximo, 00,00.—Exterior, 75,10.—Amortizable, 76,85.—Cubas, 87,20.—Banco, 373,50.—Tabacos, 181,00.—Barcelona, 63,15.—Paris, 63,75.		

Temperatura
A las siete de la mañana, 10 centígrados.
A las doce, 20.
A las cinco de la tarde, 17.
El barómetro señala tiempo lluvioso.

LA NEOTAFIA

CORT-REAL, 18, TIENDA Y DESPACHO.
TALLERES: SUBIDA DE SANTO DOMINGO, 3.

NOTA IMPORTANTE

De las familias depende poder aprovecharse de las ventajas que ofrece este gran establecimiento funerario no prestando oído a las personas que por cierto interés particular aconsejan tal ó cual otra funeraria, pues acudiendo a **La Neotafia** hallarán en todos los servicios extraordinaria baratura.

La casa de referencia se cuida de todo con sólo llamarla.

TAMBIEN SE AVISA PARA VIATICOS

—Gerona.— Cort Real, 18—
La Neotafia

Adroher y Rahola
PINTORES—DECORADORES

Se pintan y empapan toda clase de habitaciones.

Especialidad en rótulos de cristal é imitaciones á madera.

Calle del Peligro, 2.—GERONA.

Fonda del Centro
(CASA FITA)

Vinos de superior calidad, garantidos.

Alella, Macón, Carriena

Se sirve á diario en esta fonda.

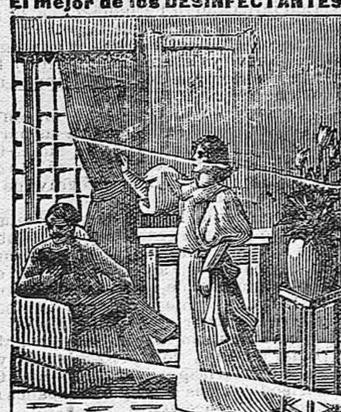
SALVIO CAMOS
Pintor y empapelador
5 Calle de Ciudadanos 5
—GERONA—

ALMACÉN DE HIERRO
VIGAS LAMINADAS
MASSAGUER y QUINTANA
Progreso, 18 Gerona.

RAQUITISMO DEBILIDAD GENERAL
Enfermedades de los huesos, tisis en el primer período. Se curan con la solución de Fluoruro fosfato de cal SEGURA.

De venta en todas farmacias y droguerías. Prospectos gratis en casa del autor, Baños Nuevos, 8 Barcelona.

PURIFIQUE V
EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA
El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA

Venda: Farmacias, Droguerías y Perfumerías. POR MAYOR: CEBRIAN Y C. — BARCELONA

MEDICAMENTOS ACREDITADOS
recomendados por la ciencia médica

JARABE DE HIPOFOSFITO «GIMBERNAT»
El mejor de los tónicos reconstituyentes conocidos, hace el apetito, cura la anemia, clorosis (dolores palúdicos, enfermedades medulares, histerismo, insomnio, de efectos sorprendentes en las convalecencias, frasco 2 reales).

VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»
Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el Restaurador por excelencia para combatir el escrofulismo, «tumors frets», raquitismo, caries de los huesos, linfismo, tisis, debilidad, anemia o adquiridas, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen es la debilidad o falta de nutrición. Es á gusto agradable, de modo, que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer, frasco 2 reales.

VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»
Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón, estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido, precio 8 reales

VENTA AL POR MAYOR * FARMACIA DEL AUTOR
Conde del Asalto, 14.—Barcelona
Detall en todas las Farmacias.

"L' Union"
COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1828

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañia, la primera de las compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social.	10.000.000	Francos
Reservas.	8.705.000	
Primas á recibir.	74.287.038	
Total de garantías.	92.992.038	Francos
Capitales asegurados.	15.127.713.242	Francos
Siniestros pagados.	194.000.000	

SUCURSAL ESPAÑOLA: Barcelona, Paseo de Colón y calle Mercaderes 20, 22 y 24.
DIRECTOR PARTICULAR EN GERONA: J. Rafael Ferraró, Subida de Santo Domingo, núm. 3, segundo y escaleras de San Martín núm. 8.
Director: E. Gés

CONSULTA MÉDICA
DOCTOR KLEIN
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS DE CORAZÓN Y ANEMIAS

Tratamiento especial del asma, catarrós crónicos y tisis por medio de las inhalaciones en la cámara neumática.

Consulta de 11 á 1 Escudillers, 82, bajos.—BARCELONA

JOSE CORTADA
ESPECIALISTA EN TODA CI ASE DE BRAGUEROS

Peso de la Paja, núm. 17, cerrajero—

ANUNCIOS
PARA Funerales y aniversarios
Se reciben en la Administración é imprenta de este periódico.
Calle de Alameda, 13, segundo.

SASTRERIA DEL **Eseudo Catalán**
Gran novedad en generos de pais y extranjeros á precios baratísimos.
C/da de Ciudadanos n.º 9 y Gerona.

RELOJERIA DE FRANCISCO GALLI
Grandes talleres para composturas de Relojes, Bicycletas
Y MAQUINAS DE COSER. Variado surtido de piezas suetas de todas cases; enseñanza especial de bicicleta
—Calle del Progreso, 16, Gerona—

¡Queréis Legítima agua minera de Vichy? pedid: **Vichy Catalán** que es una de las mejores. Cura la diabetes, Reumatismo, Ma de piedra etc., etc. y las afecciones del Hígado, Estómago, Riñones, Intestinos etc., etc.

SUCURSAL JUNCOSA
13, PLAZA de la CONSTITUCION 13, —GERONA—
DESPACHO CENTRAL 10, FERNANDO VII 10, —BARCELONA—

Esta antigua y tan acreditada casa se dedica únicamente al comercio de CHOCOLATES, AZÚCARES, CAFÉS y THÉS.

Recibe directamente los legítimos azúcares de la isla de Cuba, los catés de Puerto-Rico, HACIENDA, MARTINICA, MAYAGUEZ, MOKA y CARACOLILLO de CEYLAN; de aquí el gran consumo que se hace de estos artículos.

Esta casa tuesta diariamente caté, el cual se distingue por su calidad y pureza. Recomienda que para obtener un buen café aromático y fuerte se adopten las mezclas por partes iguales de MOKA y PUERTO-RICO así como el CARACOLILLO y MOKA, evitando siempre que cueza, pues debe ser una pura infusión.

Gran surtido de THE de N. de China y del Japón. Esta excelente bebida solo puede obtenerse en las cases llamadas ORANGE (Carte Rouge) LIPTON, ORANGE-PECCO y MELANANGE.

Especialidad en SOUCHONCH. Esta case es más fuerte y debe emplearse en menos cantidad de la que generalmente se usa. Una libra de THE SOUCHONCH equivale á 4 libras de otros thés.

DR. KLEIN
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA
DEBILIDAD, CONSUMION, RAQUITISMO, ESCROFULA, CONVALESCENCIA, ENAGAZO, PERITONITIS, TISIS, PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN
Estas pastillas pueden tomarse solas ó tambien disueltas en agua formando solución de fosfato de potasio. Tienen el efecto de aumentar el apetito, de mejorar el estado de la sangre, de fortalecer el sistema nervioso y de facilitar la absorción de los alimentos.

ASMA
CATARRO, SOFOCACION, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

TOS
GOTAS CALMANTE DEL Dr. KLEIN
Calman el momento los ataques de asma, por Inhalacion que hacen. EL LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN
Eficaz remedio para combatir y calmar, toda clase de tos, por rebato y evolucion que sea. No contiene opio ni morfina.

SASTRERIA DE LA REAL CASA DE JOSÉ PUIG FÁBREGAS
Gerona Paza del Aceite y Cort-Rea

CUCHILLERÍA DE Agustín Codina
13, Peso de a Paja, 13 —GERONA—
Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas. Venta al por mayor y menor. Se vacian navajas y toda clase de instrumentos cortantes.
GERONA

VAPORES TRASATLÁNTICOS
DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA

Línea de las Antillas y Méjico para Rico, Habana, Santiago de Cuba, Manzanillo, Cienfuegos, Veracruz y Tampico, saldrá e día ocho de Ab. i, el vapor, MARTIN SAENZ, de 5.300 toneladas, clasificado 100 A. I. + del Loyd's.

Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Cienfuegos, Veracruz, y Tampico, saldrá á últimos de Abril, el vapor, MIGUEL M. PINILLOS, de 4.500 toneladas, clasificado 100 A. I. + de Loyd's.

Admiten carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.
Nota: La carga se recibe en los tinglados de a Compañia. (Muelle nuevo).

Consignatario: ROMULO BOSCH y ALSINA, Paza Antonio López, 15 pral.—Barcelona.

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE
SOCIETY OF THE UNITED STATES
(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

LA COMPANIA MAS SOLIDA Y PODEROSA DE SEGUROS DE VIDA DEL MUNDO
La que tiene mayor sobrante, más ingreso anual por primas y mayor cartera de seguros.

OFICINA Y DIRECCION GRAL. PARA ESPAÑA (Palacio de su propiedad.)
MADRID: CALLE DE ALCALA Y SEVILLA
DELEGACION DE LA PROVINCIA
ENRIQUE DEBEL, PLATERIA, 5, 2.º Gerona
Condiciones ventajosas á osagentes que trabajan con éxito.

ENOSÓTERO
A LOS VINICULTORES

Para conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol, yeso ni otras drogas.

EL VINO con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR de los VINOS. Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

Únicos representantes en España: J. Urrach y Compañia, Moncada, núm. 20, Barcelona
PEDIRLO EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS
En Gerona: Narciso Pérez (antes Dolores Comas)
Se remite á todas partes. Pedir prospectos

Aprendiz
HACE FALTA UNO EN LA IMPRENTA de este periódico

LA CATALANA
Sociedad de seguros contra incendios á prima fija y contra las explosiones de gas.
DOMICILIADA EN BARCELONA
Comisionado principal en Gerona
D ANGEL MARULL
Calle del Progreso 20, 2.º